



Nombre del alumno: Rosa del Carmen Hernández Hernández

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo: Niveles de Atención

Materia: Interculturalidad y salud

Grado: 1°

Grupo: C

NIVELES DE ATENCIÓN

Se define niveles de atención como una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población. Se distinguen 3 niveles de atención.

Primer nivel: Es el más cercano a la población, o sea el nivel de primer contacto. Está dado, en consecuencia, como la organización de los recursos que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación.

Segundo nivel: Se ubican los hospitales y los establecimientos donde se prestan servicios relacionados a la atención en medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y psiquiatría. Se estima que entre el primer y el segundo nivel se pueden resolver hasta 95% de problemas de salud de la población.

Tercer nivel: Se reserva para la atención de problemas poco prevalentes, se refiere a la atención de patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología. En este nivel se resuelven aproximadamente 5% de los problemas de salud que se planteen.

Sistema de referencia y contrarreferencia.

Para los niveles de atención funcionen adecuadamente debe existir un sistema de referencia y contrarreferencia

que permita la continencia o capacidad operativa de cada uno de los mismos.

La referencia: Constituye un procedimiento administrativo - asistencial mediante el cual un establecimiento de salud, transfiere la responsabilidad del cuidado de la salud de un paciente o el procesamiento de una prueba diagnóstica, al otro establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva.

La contrarreferencia: Procedimiento administrativo - asistencial mediante el cual el establecimiento de salud de referencia, una vez resuelto el problema de salud, devuelve la responsabilidad del cuidado de salud de un paciente o el resultado de una prueba diagnóstica.

Niveles de complejidad

Se entiende como complejidad el número de tareas diferenciadas o procedimientos complejos que comprenden la actividad de una unidad asistencial y el grado de desarrollo alcanzado por ella.

Primer nivel de complejidad: Se refiere a policlínicas, centros de salud, consultorios y otros, donde asisten profesionales como médicos familiares y comunitarios, pediatras, ginecólogos, médicos generales.

Segundo nivel de complejidad: Se ubica en los hospitales con especialidades como medicina interna, pediatría, ginecología, cirugía general, psiquiatría.

Tercer nivel de complejidad: Se refiere a establecimientos que realizan prestaciones médicas y quirúrgicas con presencia de "subespecialidades" de éstas.

Niveles de Prevención:

Medidas destinadas a prevenir la aparición de la enfermedad tales como la reducción de factores de riesgo.

Prevención primaria: medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes.

Prevención secundaria: diagnóstico precoz de la enfermedad incipiente significa la búsqueda en sujetos "aparentemente sanos" de enfermedades lo más precozmente posible.

Prevención terciaria: minimizar los sufrimientos causados al perder la salud, facilitar la adaptación de los pacientes a problemas incurables y contribuir a prevenir o a reducir al máximo, las recidivas de la enfermedad.

Atención primaria de la salud (APS)

La asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías prácticas científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos de la comunidad, mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con espíritu de auto responsabilidad y auto determinación. La APS no es atención de segunda clase destinada a comunidades vulnerables socioeconómicamente, sino que es una estrategia.

Promoción de la salud

La promoción de la salud como tal es una estrategia establecida en Ottawa, en 1986, donde se la define como: "el proceso que proporciona a los individuos y (a) comunidades los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorárla. La prevención se refiere al control de las enfermedades, poniendo énfasis en los factores de riesgo y población) de riesgo, en cambio la promoción de la salud está centrada en esto y tiene su acento en los determinantes de la salud y los determinantes sociales de la misma.

BIBLIOGRAFÍA:

- Vignolo, Julio, Vacarezza, Mariela, Álvarez, Cecilia, & Sosa, Alicia. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 33(1), 7-11. Recuperado en 29 de noviembre de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=es.